

# UNPA

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

Río Turbio, 3 de junio de 2005

**VISTO:**

El Expediente N° 05072-R-05; y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el citado expediente Nota N° 097/05 de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente dependiente de la Secretaría de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Gallegos;

Que mediante la misma se solicita se declare de interés el Encuentro Nacional de Turismo Cultural 2005 – II de la Región Patagónica denominado "Itinerarios Culturales Patagónicos";

Que el referido Encuentro, como continuidad de la actividad en la región, es convocado y organizado por la mencionada Dirección y el Portal de Noticias de Arqueología y Antropología se realizará en Río Gallegos los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2005;

Que la Comisión de Extensión, Vinculación, Investigación y Capacitación en su despacho recomienda declarar de interés el Encuentro Nacional de Turismo Cultural 2005 – II de la Región Patagónica denominado "Itinerarios Culturales Patagónicos";

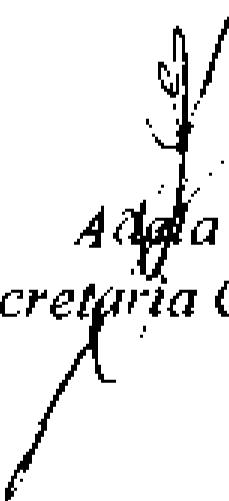
Que en acto plenario se aprueba por unanimidad el despacho de Comisión

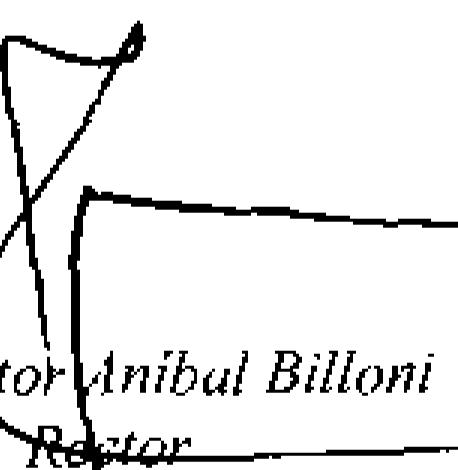
**POR ELLO:**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** DECLARAR de interés la realización del Encuentro Nacional de Turismo Cultural 2005 – II de la Región Patagónica denominado "Itinerarios Culturales Patagónicos" a llevarse a cabo en la ciudad de Río Gallegos, los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2005.

**ARTICULO 2º:** TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.

  
Adela H. Muñoz  
Secretaria Consejo Superior

  
Ing. Héctor Aníbal Billoni  
Rector